

# COMUNICADO

Se les comunica a todos los Directores de las IIEE de EBR y EBA Avanzado, participantes del Concurso **Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2019** que, a partir del 17 de julio se inicia la etapa **RED EDUCATIVA** y se extiende hasta el 25 del presente. En tal sentido, se **proponen** las siguientes fechas para la ejecución de dicha etapa o de acuerdo a la disposición de la red:

| ETAPA         | *DESARROLLO |                 | RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN | FECHA DE INSCRIPCIÓN                      |
|---------------|-------------|-----------------|----------------------------|---|
| RED EDUCATIVA | 17 de julio | Redes 1 y 2     | Coordinadores de red       | Desde el 26 de julio hasta el 9 de agosto |
|               | 18 de julio | Redes 3 y 4     |                            |   |
|               | 19 de julio | Redes 5 , 6 y 7 |                            |   |
|               | 22 de julio | Redes 8,9 y 10  |                            |   |
|               | 23 de julio | Redes 11 y 12   |                            |   |
|               | 24 de julio | Redes 13 y 14   |                            |   |
|               | 25 de julio | Redes 15 y 16   |                            |   |

Cada RED es responsable de la organización, ejecución y premiación del concurso. Se recuerda que deben remitir los trabajos en físico y en CD en un sobre manila incluyendo las fichas impresas de inscripción al portal <http://sice.minedu.gob.pe> y los consolidados de evaluación de jurados de los ganadores **Considerar solo un ganador por categoría para participar en la Etapa UGEL** y si hubieran segundo y tercer lugar remitir sus nombres y trabajos para ser premiados el día de la ceremonia de premiación de los Concursos de la UGEL 03. Éxitos.

**Nota:** para la categoría narrativa oral el trabajo es para aquellos que se comunican en lengua originaria

\*Las fechas del cronograma son fechas propuestas podrían variar de acuerdo a la organización de la RED, pero, no superar la fecha límite.

## LA COMISIÓN



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Mejores peruanos Siempre